

INSTITUCION: COLEGIO SECUNDARIO N° 5051 "NTRA. SRA. DE LA MERCED"

MATERIA: ECONOMIA

DOCENTE: LAMAS ISABEL CRISTINA – MEDINA MARIA EUGENIA – LOAYZA LEONARDO

CURSO: 3° AÑO C.O. DIVISIÓN: 1°, 2°, 3° y 4° TURNO: TARDE

TEMA: "LA ACTIVIDAD ECONOMICA. FACTORES PRODUCTIVOS. AGENTES ECONOMICOS" - ACTIVIDAD 3

OBJETIVOS: Que el alumno logre

- Identificar y aplicar los conceptos básicos de la Economía.
- Desarrollar las capacidades de: Resolución de problemas y aprender a aprender.
- Aplicar las herramientas que ofrecen las TIC en la producción de sus tareas.

Síntesis explicativa: Las consignas deben realizarse en la carpeta; debes encabezar la tarea con el tema que se está desarrollando, copiar las consignas y antes de desarrollarlas leer con atención el material de apoyo que se adjunta en diversos formatos (PDF, video, Word), en el encabezado debes escribir tu nombre completo, el curso y división. Las tareas serán revisadas cuando se reanuden las clases presenciales. Para consultar dudas respecto del tema desarrollado en esta actividad, mandar mensaje al siguiente correo: isabelcristinalamas@hotmail.com.

CONSIGNAS DE TRABAJO:

A.- Actividad Económica: Realiza la lectura del material de apoyo que se adjunta en PDF y luego:

1) Elabora un mapa o esquema conceptual con los temas desarrollados en el texto: Actividades económicas. Factores Productivos. Retribución de los factores productivos. Puedes hacer tres esquemas, uno por cada tema.

Te recuerdo los siguientes conceptos para ayudarte a elaborar un mapa o esquema conceptual, puedes también ver un tutorial o visitar una página de internet para ayudarte a realizarlo:

“Los mapas conceptuales son **esquemas, representaciones gráficas de varias ideas interconectadas**, que se confeccionan utilizando dos elementos: conceptos (o frases breves, cortas) y uniones o enlaces”.

2) Responde:

- 1.- ¿Cuándo los actos económicos se transforman en actividades económicas?
- 2.- ¿Qué tipos de retribución puede percibir el factor trabajo? Justifica en cada caso.
- 3.- ¿Por qué el subocupado es considerado población activa?
- 4.- ¿Por qué el subocupado recibe el nombre de marginado?
- 5.- ¿Es importante para el funcionamiento de la organización, la existencia de capital humano competente?
¿Por qué?

B.- Agentes Económicos: Con la ayuda del material de apoyo que se adjunta al pie de esta página.

1) Expone el tema: “Agentes Económicos: Concepto. Tipos o clases: el rol de cada uno de ellos” a través del formato que prefieras (mapa conceptual, cuadro sinóptico, informe, etc.) La condición es que la información expuesta debe ser clara y completa.

2) Busca en internet o en alguna bibliografía, qué es y cómo se representa el “Flujo Circular de la Economía”, y cópialo en tu carpeta. Este flujo económico debe reflejar la relación que mantienen los agentes económicos expuestos en el punto anterior.

C.- El Coste o Costo de Oportunidad: Observa el video que se adjunta en el siguiente link

<https://www.youtube.com/watch?v=pplbyImPNJw&t=6s>

1) Define y explica ¿Qué es el Costo o Coste de Oportunidad?

2) Investiga ¿Qué es la Frontera de posibilidades de producción (FPP)? Define y representa gráficamente.

PARA LOS QUE NO PUEDAN ABRIR EL VIDEO, LES ADJUNTO MARCO TEORICO AL FINAL DEL DOCUMENTO.

Agentes económicos

¿Qué son los agentes económicos? Los agentes económicos son actores que intervienen en la economía, bajo un determinado **sistema económico** y conjunto de "**reglas de juego**". Estos toman decisiones buscando optimizar su bienestar. Moldean al mundo en el que vivimos y deciden la asignación de los recursos.

Otra definición de los agentes económicos, es verlos como los tomadores de decisiones económicas. Individuos que pueden reconocer los diferentes factores, influencias y motivaciones de los diferentes grupos económicos.

Los agentes económicos son importantes en los supuestos que hacen los economistas para explicar fenómenos económicos. El concepto fue creado por economistas con la intención de simplificar los procesos económicos y explicarlos de una manera más sencilla. Se reconoce su origen en los modelos económicos clásicos y neoclásicos.

¿Cuáles son los agentes económicos básicos? Por lo general se consideran tres tipos de agentes económicos:

“Las familias” como agentes económicos



Es un agente económico que consume, ahorra y ofrece trabajo. La familia se entiende como un grupo de personas que viven juntas, aunque pueden tener un solo individuo o más que no necesariamente tengan parentesco.

Las familias tienen una doble función en la economía. Por un lado, son parte de los consumidores (demandan) bienes y servicios producidos. Por el otro, son propietarios de los medios de producción a través de los cuales se producen (ofertan) los bienes.

La familia consume bienes y servicios buscando satisfacer sus necesidades, ahorra buscando un consumo futuro mayor o se endeuda con la intención de adelantar consumo y ofrece trabajo, sacrificando ocio, para poder consumir bienes.

El ingreso que tienen lo dividen en su consumo (compra de bienes y servicios), ahorro y pago de impuestos. Qué tanto gastan o ahorran responde a una decisión de maximización de su utilidad (eligen hacer lo que más le conviene).

“Las empresas” como agentes económicos



Las empresas combinan los factores de producción (tierra, trabajo, capital) para producir los bienes y servicios económicos, es decir, crean valor y riqueza mediante distintos procesos de producción. Esto lo hacen demandando trabajo de las familias por un salario, capital por unos intereses y tierra por una renta.

La motivación de las empresas es maximizar su utilidad (ganancias económicas) con la actividad económica que desempeñan.

Ofrecen los bienes y servicios, que son resultado de su actividad económica, a los consumidores que pueden ser las familias, otras empresas o el estado. Las empresas pueden ser públicas, privadas o voluntarias (mixtas).

“El Estado” como agente económico



El Estado no es considerado en la mayoría de los modelos económicos, pero sin duda tiene una gran importancia en la realidad económica de la mayoría de los países. El Estado puede ofertar bienes y servicios como productor a través de las industrias nacionales y demandar bienes de las empresas y trabajo de las familias para proveer **bienes públicos**, como por ejemplo, carreteras o seguridad.

El Estado determina el nivel de impuestos que cobra a los otros agentes económicos para luego usar en su gasto público. También puede regular precios, establecer leyes, limitar el consumo de ciertos bienes, **establecer aranceles** etc. en casos **donde falle el mercado** o por presiones de grupos de interés.

También por medio de la política monetaria modifica la cantidad de dinero disponible en la economía y las tasas de interés, lo que tiene impacto directo en los precios de la economía (inflación), en el consumo de las familias, la producción de las empresas y el crecimiento económico de la economía.

Finalmente igualmente realiza labores de distribución de la renta (riqueza) a través de servicios sociales como la educación, salud y programas de lucha contra la pobreza. Estos servicios son financiados por los impuestos que pagan familias y empresas.

TAMBIEN PUEDES VER EL SIGUIENTE VIDEO:

<https://youtu.be/S9BMZYe2bi0>

Coste de oportunidad

El coste de oportunidad es el coste de la alternativa a la que renunciamos cuando tomamos una determinada decisión, incluyendo los beneficios que podríamos haber obtenido de haber escogido la opción alternativa.

Por lo tanto, el coste de oportunidad son aquellos recursos que dejamos de percibir o que representan un coste por el hecho de no haber elegido la mejor alternativa posible, cuando se tienen unos recursos limitados (generalmente dinero y tiempo). El término coste de oportunidad también es denominado como “el valor de la mejor opción no seleccionada”.



En nuestra vida tenemos que tomar decisiones constantemente para cualquier asunto, más si caben los relacionados con el dinero. Por ejemplo, imaginemos que tenemos 10 euros y tenemos varias alternativas para gastarlos (ir al cine, dar un paseo por el parque y ahorrarlos, cenar fuera...), el coste de oportunidad va a ser el beneficio que nos podría reportar la alternativa a la que hemos renunciado, fundamentalmente la de mayor valor.